



## SERVICIO ALQUILER CASETAS DE ESTRUCTURA MODULAR EN ALUMINIO LACADO EN BLANCO PARA MERCADO NAVIDEÑO 2018

### 1.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.

- 42 casetas con unas dimensiones de 3,00 x 2,30 metros aproximadamente.
- Las casetas serán de estructura modular en aluminio lacado en blanco y paneles con revestimiento melamínico color madera.
- Cornisa modular decorativa en color madera con una altura máxima de 0,60 m. aproximadamente, en la parte superior de la fachada y laterales de la caseta, enmarcada en perfiles de aluminio lacado en color blanco.
- Estructura compacta y rígida formada entre paredes, tarima y cubierta.
- La cubierta de la caseta deberá ser totalmente impermeable con un sistema de fijación que garantice la estanqueidad. Deberá tener una pendiente mínima de un 10% para el vertido de las aguas en la parte trasera.
- La altura interior útil de las casetas deberá ser como mínimo de 2,40m. aproximadamente.
- El acceso a las casetas será mediante una puerta sencilla colocada en la parte trasera de la caseta con cerradura de seguridad.
- Por cada unidad, cierra basculante realizados en perfiles de aluminio lacado en color blanco.
- Las casetas deberán disponer de un mostrador de 1 metro aproximadamente de fondo por el ancho de la caseta.
- En el interior de las casetas deberán colocar entre 6 a 8 unidades de baldas rectas modulares de color blanco de 1,00 x 0,30 m. aproximadamente.
- El suelo de tarima modular con apoyo al suelo que no deterioren y dejen residuos en el pavimento, con el espacio necesario entre la tarima y pavimento para dejar libre paso de las aguas fluviales. Tarima modular vista realizada con estructura de aluminio lacado en blanco y baldosas en aglomerado hidrófugo de 19 mm. aproximadamente.
- El adjudicatario deberá suscribir un seguro de responsabilidad civil por un importe de 300.000,00 € sin franquicia. La empresa adjudicataria deberá aportar los documentos acreditativos de haber suscrito una póliza de seguro de responsabilidad civil.
- Se deberán presentar fotografías de las casetas-stand.
- No podrán realizarse operaciones que deterioren el dominio público ocupado con la instalación tales como anclajes, y similares. Cualquier desperfecto que se detecte en aquél deberá ser abonado por el contratista.
- Los materiales deberán ser homologados y ser óptimos para el uso requerido, debiendo ajustarse a la normativa en materia de prevención de incendios.

- El adjudicatario deberá disponer de cuantos medios materiales y humanos sean necesarios para el transporte, montaje, desmontaje y mantenimiento de las casetas-stand.
- El adjudicatario deberá contratar todo el personal necesario para el buen funcionamiento del servicio, con estricta sujeción a la normativa social y laboral de aplicación.
- El personal adscrito al servicio contratado no tendrá relación jurídica ni laboral alguna con el Ayuntamiento, ni durante la vigencia del servicio ni a su terminación.

## 2.- LUGAR DE INSTALACIÓN.

El lugar de instalación será el Paseo de San Francisco, según plano que se proporcionará al adjudicatario.

## 3.- PLAZO DE EJECUCIÓN.

El plazo de ejecución será del 26 de noviembre de 2018 al 11 de enero de 2019. Durante este periodo se desarrollarán los trabajos de montaje, celebración del mercado y desmontaje de las instalaciones.

El Mercado Navideño tendrá lugar del 30 de noviembre de 2.018 al 5 de enero de 2.019.

El montaje de las casetas podrá comenzar el 26 de noviembre de 2.018. El plazo máximo de montaje será de 4 días naturales, debiendo estar finalizado el montaje el jueves, 29 de noviembre de 2.018 a las 14:00 horas. Los stands y estructuras deberán estar completamente instalados y limpios.

Los trabajos de desmontaje y retirada de las instalaciones deberán realizarse en el plazo máximo de 5 días naturales, a contar desde el lunes 7 de enero de 2.019.

## 4.- IMPORTE DEL SERVICIO.

- El importe máximo del servicio será 18.150,00 € (IVA incluido).